



Teaching Guide

Identifying Data					2020/21
Subject (*)	Dereito do traballo 1	Code	660112106		
Study programme	Diplomado en Relacións Laborais				
Descriptors					
Cycle	Period	Year	Type	Credits	
First and Second Cycle	2nd four-month period	First		6	
Language					
Teaching method	Face-to-face				
Prerequisites					
Department	Departamento profesorado máster				
Coordinador		E-mail			
Lecturers		E-mail			
Web					
General description					
Contingency plan	<p>1. Modifications to the contents</p> <p>2. Methodologies</p> <p>*Teaching methodologies that are maintained</p> <p>*Teaching methodologies that are modified</p> <p>3. Mechanisms for personalized attention to students</p> <p>4. Modifications in the evaluation</p> <p>*Evaluation observations:</p> <p>5. Modifications to the bibliography or webgraphy</p>				

Study programme competences / results

Code	Study programme competences / results
A2	Coñecer o marco normativo regulador das relacións laborais.
A5	Amplamente capacitado para a auditoría sociolaboral.
A6	Coñecedor da Socioloxía do traballo e Técnicas de Investigación Social.
A8	Capacidade de representación técnica no ámbito administrativo e procesual e defensa ante os tribunais.
A9	Capacidade para asesorar e/ou xestionar en materia de emprego e contratación laboral.
A10	Capacidade de transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.
A11	Asesor de organizacións sindicais e empresariais.
A12	Capacidade para comprender a relación entre procesos sociais e a dinámica das relacións laborais.
A18	Capacidade para realizar funcións de representación e negociación en diferentes ámbitos das relacións laborais.
A19	Capacidade para seleccionar e xestionar información e documentación laboral.
A24	Capacidade de transmitir e comunicarse por escrito e oralmente usando a terminoloxía e as técnicas adecuadas.
A26	Coñecedor da teoría e do sistema de relacións laborais.
B1	Resolución de problemas.
B2	Comunicación oral e escrita na lingua nativa.
B3	Toma de decisións.
B4	Capacidade de análise e síntese.
B5	Compromiso ético.



B6	Habilidades nas relacións interpersoais.
B7	Razoamento crítico.
B8	Traballo en equipos.
B9	Motivación pola calidade.
B14	Traballo en equipo de carácter interdisciplinar.
B18	Aplicar os coñecementos á práctica.
C4	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.

Learning outcomes			
Learning outcomes		Study programme competences / results	
		A2	B1
		A5	B2
		A6	B3
		A8	B4
		A9	B5
		A10	B6
		A11	B7
		A12	B8
		A18	B9
		A19	B14
		A24	B18
		A26	

Contents	
Topic	Sub-topic
TEMA PRIMERO.- INTRODUCCION	Concepto y significado del Derecho del Trabajo.- Ambito de aplicación y caracteres.- Contenido del derecho del Trabajo.- Evolución histórica del Derecho del Trabajo en España
TEMA SEGUNDO.- FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO	La Constitución Española.- Normas internacionales de trabajo y de la Unión Europea- Leyes orgánicas y leyes ordinarias.- Normas con rango de ley.- Reglamentos- Decretos-Leyes.- Decretos Legislativos, Ordenes Ministeriales Resoluciones en materia laboral.- Normas Autonómicas.- Normas consuetudinarias.- Derecho supletorio.-
TEMA TERCERO.- FUENTES DE DERECHO DEL DE TRABAJO	Los Convenios Colectivos como fuente del Derecho del Trabajo.- Clases de Convenios Colectivos.- Régimen jurídico de aplicación.-
TEMA CUARTO.- APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL	La Jurisprudencia y la Doctrina.- Los principios generales del Derecho.- Criterios de aplicación del Derecho del Trabajo.- La jerarquía de las normas y los principios de aplicación: principio pro operario.- principio de norma más favorable.- principio de condición más beneficiosa.- La norma laboral en el tiempo y en el espacio.- Prescripción y caducidad en materia laboral.-
TEMA QUINTO.- ORGANOS DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES.	La administración laboral del Estado.- Órganos de la Administración Laboral en la Comunidad Autónoma de Galicia.- La Inspección de Trabajo.- Los Órganos Jurisdiccionales: Juzgados de lo Social.- Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.- El Tribunal Supremo.



TEMA SEXTO.- EL CONTRATO DE TRABAJO	Concepto y características.- El trabajo por cuenta propia.- Normativa sobre funcionarios públicos de las distintas administraciones públicas.- Trabajos excluidos del Estatuto de los Trabajadores.,-
TEMA SEPTIMO.- SUJETOS DEL CONTRATO DE TRABAJO	El trabajador: concepto.- La capacidad para trabajar.- La capacidad para contratar.- Limitaciones a la capacidad.- Trabajo en común y trabajo en grupo.- El trabajador extranjero.- El empresario: concepto y clases.- Capacidad para contratar.- Empresario, empresa y centro de trabajo.- Las empresas de trabajo temporal.-
TEMA OCTAVO.- EFICACIA DEL CONTRATO DE TRABAJO	Requisitos esenciales y accidentales del contrato de trabajo.- Ingreso al Trabajo Forma del Contrato de trabajo.- Validez y nulidad del contrato de trabajo.- Prueba del contrato de trabajo.- Presunción IURIS TAMTUM Y IURIS ET DE IURE.- Periodo de prueba.- Duración del contrato de trabajo.-
TEMA NOVENO- MODALIDADES DE CONTRATACION.-	Contrato común u ordinario.- Contratos de fomento al empleo para el año 2002.- Contrato de trabajadores minusválidos.- Contrato para obra o servicio determinado.- Contrato eventual por circunstancias de la producción.- Contrato de interinidad.- Contrato de relevo.- Contrato para la formación.- Contrato en prácticas.- Contrato a tiempo parcial.- Contrato fijo discontinuo.- Contrato de trabajo a domicilio.-
TEMA DÉCIMO.- FOMENTO DE EMPLEO	Significado.- Programa de apoyo a la creación de empleo.- Formación Profesional Ocupacional.- Centros de iniciativa empresarial.- Fomento de desarrollo local.- Colaboración entre el INEM y la Administración.- Incentivación del autoempleo.- Fomento del empleo agrario.- Programa de integración de emigrantes retornados.- Trabajos temporales de colaboración social.- Fondo Social Europeo.-
TEMA UNDÉCIMO- DERECHOS Y DEBERES LABORALES BASICOS	Derechos laborales básicos: Ocupación efectiva.- Promoción y formación profesional.- No discriminación.- Integridad física: seguridad e higiene.- Intimidad y dignidad.- Puntualidad en la remuneración.- Ejercicio de acciones.- Deberes laborales básicos: deber de diligencia.- deber de buena fe.-Competencia desleal.- Mejora de la productividad.- Vigilancia y control.- Facultad sancionadora del empresario.-
TEMA DUODECIMO - RELACIONES LABORALES DE CARÁCTER ESPECIAL	El personal de alta dirección.- El servicio de hogar familiar.- El trabajo de los penados.- Deportistas profesionales.- Artistas profesionales.- Representantes de comercio.- Minusválidos.- Estibadores portuarios.- Personal civil de establecimientos militares.-

Planning

Methodologies / tests	Competencies / Results	Teaching hours (in-person & virtual)	Student?s personal work hours	Total hours
Workshop		20	18	38
Case study		20	10	30
Guest lecture / keynote speech		60	0	60
Objective test		6	6	12
Personalized attention		10	0	10

(*)The information in the planning table is for guidance only and does not take into account the heterogeneity of the students.

Methodologies

Methodologies	Description
Workshop	Planteamiento, análisis y resolución de casos prácticos.
Case study	Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral
Guest lecture / keynote speech	Exposición oral de cada uno de los temas de la asignatura.
Objective test	Prueba escrita sobre la temática explicada y resolución concreta de uno o varios supuestos derivados de dicha temática.



Personalized attention

Methodologies	Description
Workshop Case study Guest lecture / keynote speech Objective test	<p>Orientación personal sobre el procedimiento a realizar y sistema operativo a emplear para el desenvolvimiento de los distintos supuestos prácticos.</p> <p>Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral</p> <p>Exposición oral de cada uno de los temas de la asignatura.</p> <p>Preguntas específicas con breve desarrollo de cada una de ellas.</p> <p>Tutorías dedicadas a responder a las dudas y cuestiones plantadas por los alumnos durante el curso académico.</p>

Assessment

Methodologies	Competencies / Results	Description	Qualification
Workshop		Planteamiento, análisis y resolución de casos prácticos.	30
Case study		Análisis sobre distintos supuestos reales de la práctica laboral	20
Objective test		Prueba escrita sobre la temática explicada y resolución concreta de uno o varios supuestos derivados de dicha temática.	50
Others			

Assessment comments

En todas las pruebas salvo en los exámenes de evaluación, el alumno podrá utilizar para el desarrollo y resolución de los supuestos toda la documentación precisa en materia laboral que interese.
--

Sources of information

Basic	- LEGISLACION LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Edit. Thomson Aranzadi - Tratado del Derecho del Trabajo del Autor Montoya Melgar - Tratado del Derecho del Trabajo de Alonso Olea - Comentarios al Estatuto de los Trabajadores de Montoya Melgar - Guia Laboral de Mº de Trabajo y Asuntos Sociales
Complementary	

Recommendations

Subjects that it is recommended to have taken before

Auditoría laboral/660112211

Subjects that are recommended to be taken simultaneously

Dereito da Seguridade Social 1/660112204

Subjects that continue the syllabus

Introducción ao dereito/660112101

Other comments

Se pondrá en conocimiento de los alumnos las distintas monografías que sobre la materia objeto de la temática de asignatura se publiquen oportunamente.

(*)The teaching guide is the document in which the URV publishes the information about all its courses. It is a public document and cannot be modified. Only in exceptional cases can it be revised by the competent agent or duly revised so that it is in line with current legislation.